

Anualidad 2016

Informe de Ejecución



2014-2020



Programa Operativo de Canarias

FEDER - España
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP007

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS EUROPEOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP007
Denominación	Canarias FEDER 2014-20 PO
Versión	2016.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	06-jun-2017

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

El P.O. Canarias FEDER 2014-2020 fue aprobado mediante Decisión de la Comisión Europea de 13 de agosto de 2015, durante la anualidad 2016 se han llevado a cabo labores destinadas, principalmente, a la configuración de la descripción de sistemas y procedimientos del Programa Operativo, a establecer los criterios de selección de operaciones e implementación de la aplicación informática de gestión y control.

Como resultado de dichas actuaciones se designó Organismo Intermedio al Gobierno de Canarias a finales de 2016.

Si bien la implementación de los sistemas está generando un retraso importante en la certificación de los gastos, con carácter general, los resultados de ejecución alcanzados por los proyectos seleccionados mejoran respecto a los previstos en las anualidades anteriores. En ese sentido, los porcentajes de ejecución alcanzado en todos los ejes con respecto al gasto programado se incrementan significativamente, salvo en los ejes 7, 10 o 15 que se mantienen en los niveles de ejecución obtenidos en el bienio 2014-2015.

En cuanto a la ejecución alcanzada en la anualidad 2016 se ha producido en todos los ejes, salvo en los ejes 7 y 10, siendo escasa en los ejes 4 y 5. Por otro lado, destaca la ejecución producida en los ejes 3, 9 y 15 que giran en torno al 90% del gasto programado en la anualidad 2016, salvo el eje 15 cuya ejecución ronda el 150%.

Durante esta anualidad se ha procedido al mantenimiento de las tareas formativas destinadas, fundamentalmente, al uso de la Sistema Informático de Gestión de Fondos Estructurales, dirigidas al personal tanto del organismo intermedio como de los beneficiarios.

Se ha procedido a la realización de la evaluación ex ante de los instrumentos financieros que permite determinar y cuantificar los fallos de mercado detectados en la financiación de los proyectos previstos en el Programa Operativo en los ejes 1 y 3 fundamentalmente y determinar las características de los instrumentos más apropiados en función de las deficiencias detectadas.

También se han llevado tareas destinadas al cumplimiento de las condiciones ex ante.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>O.E. 1.1.2: La ACIISI ha seguido desarrollando las actuaciones empezadas en los años 2014 y 2015 respecto al proyecto de Ampliación del equipamiento del Gran Telescopio de Canarias (GRANTECAN) así como el proyecto "Sistema estrella de guía láser para la óptica adaptativa del GRANTECAN" con el objetivo de dotarle de nueva instrumentación científica al Gran Telescopio de Canarias y a su sistema de óptica adaptativa con un sistema de estrella guía láser con el que se amplía la cobertura de cielo. A 31 de diciembre de 2016, el beneficiario ha justificado 2.703.517,00€ y 233.747,39€ respectivamente.</p> <p>O.E. 1.2.1: En 2016 se publica una convocatoria para la concesión de las subvenciones a proyectos de inversión de pequeñas y medianas empresas en Canarias. Como resultado de la misma, se conceden 631.788,52€ para proyectos de apoyo en los ámbitos tecnológico, organizativo y de gestión empresarial. A 31 de diciembre de 2016 se había justificado y pagado actuaciones por importe de 441.483,84€. También se ha publicado una convocatoria de concesión de subvenciones en el marco del Programa de Bonos de Innovación (INNOBONOS) que se ha resuelto en marzo del 2017. No ha habido ejecución en 2016.</p> <p>O.E. 1.2.2: Respecto a la Red CIDE, su objetivo principal es orientar, de forma totalmente gratuita, a las empresas del Archipiélago que desean subirse al tren de la innovación y convertirse así en empresas modernas, ágiles y competitivas el mercado. Durante el 2016 se concedieron 20 subvenciones por un total de 645.604,12 € que, a finales de año, se justificaron por un importe de 553.809,25€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías	<p>OE 2.1.1: En 2016 se publica una convocatoria de subvenciones para el fomento del despliegue de redes de banda ancha de</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>muy alta velocidad en Canarias y, finalmente, se resuelve la misma concediendo un total de 1.993.333,33€.</p> <p>En la anualidad 2016, la subvención justificada asciende a un importe de 623.175,46€.</p> <p>OE 2.2.1: Sin ejecución</p> <p>OE 2.3.1:</p> <p>En 2016 se convocaron subvenciones para la mejora de las competencias digitales de la población residente en Canarias, concediendo definitivamente subvenciones por total de 6.652,20€.</p> <p>De ese importe se ha justificado en el 2016 la cantidad de 493,18€.</p> <p>Además, en relación con la actuación “Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo”, se ha continuado con las actuaciones iniciadas en el ejercicio pasado, realizando operaciones, entre las que se encuentran la dotación de equipamiento para espacios creativos, de material para centros educativos especiales y aulas enclave, conexión en fibra propia de centros próximos a edificios públicos, pilotos con pantallas interactivas en centros escolares para evaluar las funcionalidades, etc.</p> <p>Del total de las contrataciones efectuadas, por importe de 1.442.140,00 €, la ejecución en 2016 alcanzó los 699.607,16€.</p> <p>OE.2.3.2:</p> <p>La ejecución, iniciada en 2015, de la operación Red de Emergencia y Seguridad de Canarias (RESCAN), ha ascendido en 2016 a 556.741,79€</p> <p>Asimismo, se han ejecutado cuatro nuevas operaciones, relativas a Administración Electrónica, Soporte a la Administración Electrónica, Infraestructura de Comunicación, Computación, Centros de Procesos de Datos y Edificios Tecnológicos y, finalmente, Redes de Nueva Generación y Red Corporativa para el Soporte de Servicios Públicos,, por un montante total de 1.905.267,00€.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>OE 3.1.2:</p> <p>Se publica una convocatoria en el 2016 para la concesión de subvenciones a proyectos de inversión de PYMEs Canarias a fin de fomentar la creación de nuevas empresas. Se conceden 441.493,84€ para este tipo de proyectos.</p> <p>A 31 de diciembre de 2016 se habían justificado actuaciones por importe de 383.435,29€.</p> <p>OE. 3.2.1:</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Se conceden subvenciones por importe de 2.856.214,09€ a proyectos de inversión de PYMEs Canarias que fomenten la modernización de empresas ya existentes. La ejecución a 31.12.2016 fue de 2.700.217,14€.</p> <p>También se convocan subvenciones para proyectos de internacionalización de empresas canarias (Canarias Aporta). Se aprueban proyectos por un importe público total de 617.407,81€ y la inversión privada de 926.111,74€.</p> <p>A 31.12.2016 se había ejecutado un total de 482.203,39€.</p> <p>Igualmente, se ejecutan actuaciones por parte de las Cámaras de Comercio de Canarias para la prestación de servicios de apoyo a empresas de nueva creación, tutorización, internacionalización y otros servicios de asesoramiento, por un importe global de 254.981,63€.</p> <p>Respecto a la promoción turística de las islas, las acciones ejecutadas durante 2016 ascienden a un importe total de 9.000.000€ y se encuadran dentro del “Plan Estratégico del Turismo de Canarias 2012-2016”.</p> <p>En materia de apoyo a la internacionalización se han realizado acciones orientadas a fomentar la atracción de la inversión extranjera directa en aquellos sectores en los que Canarias presenta una ventaja competitiva, promocionando al archipiélago como plataforma atlántica de negocios, operaciones y servicios. De estos ejes estratégicos, se han desarrollado 3 actuaciones cuya ejecución conjunta a 31.12.2016 ascendió a 450.392,71</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>O.E. 4.3.1. En 2016 se han realizado actuaciones correspondientes a la tramitación de una convocatoria de subvenciones para la aplicación de medidas de ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales. El número de operaciones tramitadas asciende a 134 por importe de 2.317.529,41 euros. El gasto realizado en 2016 asciende a 932.100€.</p> <p>O.E. 4.3.2. En 2016 se ha concedido una subvención directa por razones de interés público tramitando un total de 3 operaciones por importe de 500.000,00 euros con cargo a dicha subvención.</p> <p>Las actuaciones con mayor incidencia en la reducción del consumo son las llevadas a cabo en instalaciones municipales, en concreto alumbrados públicos, teniendo en cuenta que durante este ejercicio se ha llevado a cabo la planificación de operaciones cuya ejecución efectiva se producirá en el año próximo y siguientes. Dichas operaciones irán destinadas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética en corporaciones locales, ampliándose a la línea del ciclo del agua, a subvenciones para instalaciones de energías renovables para el sector residencial y administración pública y por último, a actuaciones destinadas a proyectos de eficiencia energética y energías renovables en algunos edificios de centros educativos del Gobierno de Canarias.</p>
05	EP5. Promover la adaptación al cambio	<p>O.E. 5.1.1.:</p> <p>Relativo a actuaciones de desarrollo y elaboración de planes para la adaptación al cambio climático, no se han</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>realizado actuaciones en el año 2016.</p> <p>Respecto a las actuaciones de implantación de sistemas de alerta temprana, durante 2016 se han llevado a cabo los trabajos consistentes en la implantación de los servidores de Base de datos y servidor de mapas (SIG) que albergarán la infraestructura SIG y que permitirá disponer de información geográfica local en las salas de crisis en caso de un fallo global que impidiera tener comunicaciones externas o posibles caídas del sistema de la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias. Se ha realizado una carga inicial de información, que se extenderá a lo largo del próximo año y también se implantarán los SIG locales para manejar dicha infraestructura. Los pagos ejecutados con cargo a esta actuación durante el año 2016 han ascendido a 48.957,06 euros.</p>
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>O.E. 6.2.1.: No se han ejecutado actuaciones en 2016.</p> <p>O.E. 6.3.2.</p> <p>En revalorización del patrimonio natural con interés turístico se prevé la puesta en marcha del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Reconversión Agrícola para integrar las pequeñas producciones agrícolas y su promoción turística y local.</p> <p>Se realizarán investigaciones sobre las microáreas ecoturísticas para fomentar la conservación, investigación y custodia del territorio marino, el gasto es 35.990 €.</p> <p>Se materializarán actuaciones dentro del Producto Turístico de Volcanes.</p> <p>Para la activación de la red regional de senderos se creará una metodología común a aplicar a todos los senderos de Canarias, el gasto es de 141.874,14€.</p> <p>O.E. 6.4.1</p> <p>Se han llevado cabo actuaciones de clausura y sellado de vertederos y medidas de prevención, vigilancia y control del vertido incontrolado de residuos por importe de 2.110.499 euros:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sellado y Clausura del Vertedero de Butihondo, -Sellado y Clausura del Vertedero de Arure - Clausura del Vertedero de Montaña del Tesoro. <p>Se actuará en el Vertedero de Barranco Seco, Los Llanillos, Lomo Alto, Cueva Lapa, Amagro y Faro de Orchilla.</p> <p>En Estudios, informes, planes y medidas, se han desarrollado trabajos para evaluar el estado de conservación de especies y hábitats de Canarias, por importe de 317.327,97€.</p> <p>Para el Banco del Inventario Natural de Canarias, se ha recopilado la información relativa a especies protegidas. En 2016 los gastos son 31.000€.</p> <p>En el proyecto Creación de infraestructuras tecnológicas para la conservación de los hábitats de interés</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		comunitario en Canarias se ha comenzado a identificar parámetros estadísticos en hábitats naturales. El gasto 2016 es 38.999,99
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	O.E 7.3.1.: En el año 2016 se ha procedido a la contratación del proyecto de Ampliación del Puerto de Playa Blanca, en el término municipal de Yaiza, Lanzarote por importe de 39.330.000,00 euros.
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>O.E.9.7.1:</p> <p>1. En Infraestructuras sanitarias, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación Centro de Salud de Vecindario. - Construcción Consultorio Local de Mogán. - Construcción Centro de Salud de Antigua. - Instalaciones Ambulatorio de San Sebastián de La Gomera. - Obra Fase 1ª del Centro de Salud de Costa Ayala. - Red de saneamiento y acondicionamiento de la galería subterránea del Hospital Insular y canalización de aguas pluviales en Hospital Materno Infantil. - Reordenación y Acondicionamiento de zona de urgencias del Hospital Insular. - Ampliación Servicio de Urgencias del Hospital de La Candelaria. - Acondicionamiento Unidad de Reanimación Post Anestesia - Hospital de La Candelaria. <p>Los centros sanitarios cuya construcción y/o reforma finalizaron en 2016 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Salud de La Cuesta. - Obras de Terminación del CAE Rumeu. - Acondicionamiento de la Unidad de Reanimación Post Anestesia del Hospital de La Candelaria. - Consultorio Local de Santidad de Arucas. <p>Los gastos ascienden a la cantidad a de 2.768.204,25€.</p> <p>2. En equipamiento:</p> <p>Se dotó de equipamiento electromédico como: equipamiento de radiodiagnóstico, TAC, acelerador etc... tanto a</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>hospitales como a Centros de Atención especializada como de Atención Primaria.</p> <p>Los gastos por la adquisición de equipamiento ascienden a 7.616.583 €.</p> <p>OE 9.8.1:</p> <p>Se han realizado obras de reparación en interior de viviendas, rehabilitación de edificios y supresión de barreras arquitectónicas (rampas de accesibilidad), en todos los municipios de Tenerife, La Gomera y La Palma así como en varios municipios de la provincia de Las Palmas.</p> <p>El gasto asciende a 1.698.955,47 €.</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>O.E. 10.5.1.: En este objetivo durante el año 2016 se han ejecutado las actuaciones correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción y Equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane en La Palma). El importe de adjudicación es de 3.711.861,80€. - Construcción y Equipamiento (Ampliación) Centro Integrado de Formación Profesional Villa de Agüimes (Gran Canaria). Importe de adjudicación:1.451.368,45€.
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>O.E.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas:</p> <p>En el año 2016, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación del Sistema Informático de Gestión de Fondos Europeos al período de programación 2014-2020 (SIGFE 2020), así como su adaptación a la tecnología de bases de datos postgresql 9.3 y a Fondos 2020. - Reuniones relacionadas con las actuaciones de seguimiento y verificación de las actuaciones cofinanciadas como la celebración del Comité de Seguimiento o asistencia a Encuentros anuales, Foros de Economía y Política Regional, etc. - Realización de cursos formativos destinados al personal de gestión y control y a todos los gestores. - Gastos de personal necesarios para la preparación y puesta en marcha de los sistemas de gestión y control así como las verificaciones administrativas y sobre el terreno. <p>- O.E.99.99.2. Mejorar el sistema de gobernanza y de patnerariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil</p> <p>En el año 2016, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la Estrategia de Comunicación y la Guía de Información y Comunicación de las intervenciones cofinanciadas con el programa. - Realización de la guía de descargas de los símbolos y lemas relacionados con los Fondos Europeos. - Elaboración de los sistemas de gestión y control del Programa Operativo FEDER 2014-2020. - Actualización y mejora de la página WEB. - Elaboración del Plan de evaluación del programa. <p>El gasto total del eje 13 asciende a la cantidad aproximada de 600.000 €.</p>
15	EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas	<p>Gobierno de Canarias:</p> <p>O.E.12.c.1:</p> <p>La DG de Transporte formalizó el contrato para la prestación del servicio Línea regular de cabotaje marítimo interinsular Santa Cruz de Tenerife/Los Cristianos – La Estaca (El Hierro) – Los Cristianos/Santa Cruz de Tenerife con una vigencia de 4 años y por 18.000.00 €.</p> <p>Los gastos correspondientes a 2016 ascienden a 4.118.851,80 €.</p> <p>O.E.12.c.2.</p> <p>La DG de Recursos Económicos del SCS ha realizado las siguientes actuaciones en 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 Islas Canarias. -Transporte aéreo sanitario-helicópteros. - Transporte sanitario para desplazamiento de pacientes-autobuses. -Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas y a península. <p>El gasto ejecutado asciende a 53.309.234,14€.</p> <p>La DG de Seguridad y Emergencia suscribió un contrato en 2015 para la prestación de un servicio integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros con una vigencia de seis años por 33.318.489,27€. El gasto de 2016 asciende 5.607.671,02€.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Delegación del Gobierno en Canarias ha resuelto en 2016 la compensación al transporte de mercancías en Canarias correspondiente a los transportes realizados en 2015, por importe de 22,5 M€ - Parques Nacionales iniciará en 2017 sus actuaciones.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none">- Los gastos compensatorios del personal de servicios públicos de la AGE durante 2016 se certificarán en 2017.- La Autoridad Portuaria de SC Tenerife ha realizado el túnel de la vía de servicio en muelle de enlace del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, por importe de 5,7 M€

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	370,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	370,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	%	Transición	0,39	2013	0,72	0,41		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,39		0,39	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	20,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	20,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	225,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que	Empresas	Transición	225,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		cooperan con centros de investigación									
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	26.574.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	26.574.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda						
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	Euros	Transición	64.117.000,00	2013	378.000.000,00	68.304.000,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	64.117.000,00		64.117.000,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	50,00	2014	100,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	50,00		50,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	0,47	2014	0,55	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,47		0,47	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	35.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	35.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	41,40	2014	100,00	62,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	41,40		41,40	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	21,44	2010	33,00	24,60		
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/página web	%	Transición	56,10	2013	90,00	68,09		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	21,44		21,44	
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/página web	56,10		56,10	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Transición	150.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Transición	150.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	Población	Transición	1.935.272,00			0,00	0,00	0,00	
S	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	Población	Transición	1.935.272,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Transición	715.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Transición	715.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	Porcentaje	Transición	4,47	2014	50,00	13,94		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	4,47		4,47	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Transición	55,40	2014	66,50	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	55,40		55,40	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	161,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	161,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	104,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	104,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	57,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	57,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	12.828.158,85			0,00	0,00	0,00	
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	12.828.158,85			0,00	0,00	0,00	
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con	EUR	Transición	3.990.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)									
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	3.990.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)						

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Transición	4,06	2014	7,66	4,10		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,06		4,06	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	265,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	265,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	243,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	243,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	22,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	22,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	9.310.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	9.310.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	EUR	Transición	874.650,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		(distinta de las subvenciones)									
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	874.650,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00	0,00	0,00	
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	73.749.959,00			0,00	0,00	0,00	
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	73.749.959,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		financiera distinta de las subvenciones						
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización
Objetivo específico	030b1 - OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063B	Entrada de turista	Personas	Transición	10.632.678,00	2013	11.722.527,00	14.981.113,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063B	Entrada de turista	10.632.678,00		10.632.678,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	17,79			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	17,79			0,00	0,00	0,00	
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	16.610.516,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	16.610.516,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	12.860,52			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	12.860,52			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	Transición	1,00			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	Transición	1,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R044B	Intensidad energética primaria	Mwh/M€	Transición	1.388,56	2013	1.333,57	1.268,35		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	1.388,56		1.388,56	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	349,11	2014	1.480,00	369,25		
R043a	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos actuaciones cofinanciadas en el P.O.	Ktep/año	Transición	78,59	2014	322,00	83,78		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	349,11		349,11	
R043a	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos actuaciones cofinanciadas en el P.O.	78,59		78,59	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas		13.118.334,00			0,00	0,00	0,00	
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas		13.118.334,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	Porcentaje	Transición	14,29	2014	85,71	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	14,29		14,29	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	114.796,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	114.796,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	99,70	2012	100,00	0,00		
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	86,20	2012	100,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE	99,70		99,70	
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	86,20		86,20	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	38.771,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	38.771,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	Porcentaje	Transición	6,50	2014	6,83	6,50		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	6,50		6,50	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	36.425,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	36.425,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	Hectáreas	Transición	130,00	2014	80,00	0,00		
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Hectáreas	Transición	36.132,66	2014	10.839,80	20.230,16		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	130,00		130,00	
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	36.132,66		36.132,66	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	262.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	262.500,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible
Objetivo específico	070c1 - OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	Pasajeros/año	Transición	3.708.578,00	2013	5.006.556,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	3.708.578,00		3.708.578,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	2.376.878,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	2.376.878,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R093	EVOLUCION DE LA LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	%	Transición	145,00	2014	90,00	140,86		
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Transición	22,00	2014	40,00	48,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R093	EVOLUCION DE LA LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	145,00		145,00	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	22,00		22,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.613,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.613,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R094C	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	Personas	Transición	100,00	2014	84,30	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R094C	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	100,00		100,00	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	2.244,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	2.244,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	Alumnos/Unidad docente	Transición	4.191,00	2013	6.435,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	4.191,00		4.191,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	15.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	15.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	Días/visitante	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	9,50	2012	10,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	9,50		9,50	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	65,00	2012	85,00	0,00		No se dispone de datos actualizados porque el último Informe sexenal de datos del Estado español (art.17 Directiva Hábitats 93/43/CEE) es del año 2012

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	65,00		65,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	590,00			0,00	0,00	0,00	
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	590,00			0,00	0,00	0,00	
F	E061	Ultraperiféricas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	780,00			0,00	0,00	0,00	
S	E061	Ultraperiféricas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	780,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E061	Ultraperiféricas. Número de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona						
S	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte
Objetivo específico	150a1 - 12.a.1. Compensación de costes adicionales ligados con el transporte mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
RUP02	Regiones ultraperiféricas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias	Toneladas métricas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	25.210.093,00	2014	31.795.909,00	0,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP02	Regiones ultraperiféricas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias	25.210.093,00		25.210.093,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.800,00			0,00	0,00	0,00	
S	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.800,00			0,00	0,00	0,00	
F	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	405,00			0,00	0,00	0,00	
S	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	405,00			0,00	0,00	0,00	
F	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	6.450,00			0,00	0,00	0,00	
S	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	6.450,00			0,00	0,00	0,00	
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	791.534,00			0,00	0,00	0,00	
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es	Personas-mes	Regiones ultraperiféricas o	791.534,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		cofinanciado		escasamente pobladas del norte							
F	E056	Ultraperiféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			0,00	0,00	0,00	
S	E056	Ultraperiféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E056	Ultraperiféricas. N° de ayudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		para la prestación de servicios sanitarios.						
S	E056	Ultraperifericas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c1 - 12.c.1. Financiación de costes vinculados a las obligaciones de servicio público.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	100,00		100,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c2 - 12.c.2. Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2016 Total	2016 Cualitativo	Observaciones
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por cada 100.000).	Número de personas por cada 100.000 hab.	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	682,00	2014	682,00	737,00		
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	Minutos	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	130,00	2014	130,00	116,72		

ID	Indicador	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por cada 100.000).	682,00		682,00	
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	100,00		100,00	
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias	100,00		100,00	

	y protección				
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	130,00		130,00	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		12,00			0,00	0,00	0,00	
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		12,00			0,00	0,00	0,00	
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	Observaciones
		comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020									

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDE R	Transición	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDE R	Transición	0,00					
02	O	E024A	Numero de procedimientos tramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDE R	Transición	0,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00					
03	O	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDE R	Transición	0,00					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
04	O	E032	Empresas directamente	Empresas	FEDE	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
			beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios		R							
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDE R	Transición	0,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	0,00					
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	0,00					
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superficie de puertos	Contrato	FEDE R	Transición	0,00					
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDE R	Transición	0,00					
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDE R	Transición	0,00					
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00					
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	0,00					
15	O	E056	Ultraperiféricas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDE R	Transición	0,00					
15	O	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobre coste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	0,00					

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
02	O	E024 A	Numero de procedimientos telemáticos que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC		R				Programa
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
03	O	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
04	O	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total	Observations
			certificado según art. 126.c de RDC						
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superficie de puertos	Contrato	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
09	O	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
15	O	E056	Ultraperiféricas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDE R	Transición	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa
15	O	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	0,00	0,00	Al no estar incorporada la información financiera relativa a operaciones ejecutadas en la aplicación Fondos 2020, no se puede valorar el indicador. El valor teórico del indicador se ha analizado en el Informe de Evaluación de los objetivos y resultados del Programa

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de	Euros	FEDE R	Transición	25.322.689			96.725.320,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			RDC									
01	O	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Full time equivalents	FEDE R	Transición	10			370,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición		20.750.964			79.262.659,00	
02	O	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	FEDE R	Transición	60000			150.000,00		
02	O	E024A	Numero de procedimientos telematizables que se crean o mejoran con la operación	Número	FEDE R	Transición	464			852,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	28.149.975			107.520.912,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDE R	Transición	48			265,00		
03	O	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	FEDE R	Transición	25.787.904			73.749.959,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	7.211.664				275.464,62	
04	O	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	FEDE R	Transición	3.322.103,2			16.610.516,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado	Euros	FEDE R	Transición	1.794.328			6.853.811,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
			según art. 126.c de RDC									
05	O	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas	FEDE R	Transición	13.118.334			13.118.334,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	10.261.070				39.194.307,00	
06	O	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Population equivalent	FEDE R	Transición	22959			114.796,00		
06	O	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectares	FEDE R	Transición	25			50,00		
07	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	25.530.978			97.520.924,00		
07	I	H0005	Contrato adjudicado e inicio obras de ampliación de superficie de puertos	Contrato	FEDE R	Transición	1			1,00		
07	O	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	FEDE R	Transición	0			262.500,00		
09	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	24.771.184			94.618.732,00		
09	O	CO36	Salud: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Persons	FEDE R	Transición	504.079			2.376.878,00		
10	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Transición	10.689.891			40.832.279,00		
10	O	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Persons	FEDE R	Transición	1.514			2.244,00		

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicador	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
15	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	149.114.844			569.575.413,00		
15	O	E056	Ultraperiféricas. Nº de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	FEDE R	Transición	562.223			4.015.880,00		
15	O	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	216315			791.534,00		

Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Transición	Total	96.725.320,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Transición	Público	79.262.659,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Transición	Total	107.520.912,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Transición	Público	27.546.463,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
05	FEDE R	Transición	Público	6.853.811,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Transición	Público	39.194.308,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
07	FEDE R	Transición	Público	97.536.806,00	84,99	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Transición	Público	94.618.732,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
10	FEDE R	Transición	Público	40.832.279,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
15	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	Público	569.575.413,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Transición	Público	14.107.758,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE	Transición		604.199.048,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

	R										
Total	FEDE R	Regiones ultraperiférica s o escasamente pobladas del norte		569.575.413,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				1.173.774.461,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición												
02	FEDER	Transición												
03	FEDER	Transición												
04	FEDER	Transición												
05	FEDER	Transición												
06	FEDER	Transición												
07	FEDER	Transición												
09	FEDER	Transición												
10	FEDER	Transición												
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte												
13	FEDER	Transición												

Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada

1	2	3	4	5	6
Utilización de la financiación cruzada	Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total de la UE al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables utilizados en el marco de la financiación cruzada declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)

1	2	3	4	5
Eje prioritario	Importe de la ayuda que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (3/asignación financiera total al eje prioritario*100)	Gastos subvencionables realizados en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (en EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total al eje prioritario (%) (5/asignación financiera total al eje prioritario*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

De conformidad con el **Plan de Evaluación Específico del P.O. FEDER Canarias 2014-2020** realizado el 4 de julio de 2016, se han redactado dos evaluaciones; la primera corresponde a la evaluación ex ante de los instrumentos financieros del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 según lo previsto en el artículo 37.2 del RDC donde se identifican determinadas deficiencias en el mercado y situaciones de inversión subóptimas que justifican el apoyo a través de instrumentos financieros a fin de paliar los déficits puestos de manifiesto; la segunda evaluación realizada es la Evaluación de los objetivos y resultados a realizar con ocasión del informe anual 2016.

El resultado de las dos evaluaciones las resumiremos a continuación:

1. Evaluación ex ante de los Instrumentos Financieros.

Los resultados del análisis del mercado financiero de Canarias han puesto de manifiesto que existen fallos de mercado, principalmente como consecuencia de situaciones de información asimétrica y costes de transacción de los bancos para ciertos tipos de operaciones, que están impidiendo la realización de proyectos viables económicamente por falta de financiación.

En los tres ejes prioritarios del Programa Operativo de Canarias FEDER 2014-2020 en los que se contempla la utilización de instrumentos financieros se ha constatado la existencia de fallos de mercado, por lo que está justificada la utilización de este tipo de instrumentos para corregir la situación actual y así propiciar la realización de proyectos que contribuyan a lograr los objetivos perseguidos en dichos ejes.

En el eje Prioritario 1 la estrategia consiste en la concesión de préstamos por el Gobierno de Canarias, que serán préstamos participativos cuando se trate de proyectos de creación y desarrollo de empresas innovadoras y préstamos ordinarios en condiciones especiales para los proyecto de innovación.

En el eje Prioritario 3, los fallos de mercado afectan principalmente a la creación de empresas, más cuando las promueven personas de escaso historial con las entidades financieras y poca experiencia empresarial. La creación de empresas es valorada por los bancos como proyectos de riesgo y para su financiación exigen que sus promotores aporten elevadas garantías, difíciles de conseguir por lo general, con lo que los proyectos no se realizan o se realizan con una estructura financiera inadecuada que dificulta su viabilidad por las tensiones de tesorería que se producen.

En cuanto al Eje Prioritario 4, la situación es similar a la expuesta para los dos

ejes anteriores, pues la información disponible señala que los bancos siguen siendo remisos a la hora de financiar proyectos de mejora energética de viviendas, principalmente cuando se trata de edificios de viviendas, por el desconocimiento de las características económico-financieras de estos proyectos y por las singularidades de quienes solicitan la financiación, las comunidades de propietarios.

1. Informe de Evaluación del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 (anualidad 2017).

La evaluación analiza la evolución del P.O. FEDER Canarias 2014-2020 y se explica desde una doble óptica; por una lado se centra en sus resultados (a 30.12.16) en los que destaca que los valores actualizados de los indicadores de resultados muestran una evolución positiva en casi todos los casos, si bien la contribución del Programa a explicar dicha evolución se puede considerar limitada, bien por el reducido ritmo de ejecución mostrado en las primeras anualidades y/o por tratarse de indicadores de resultados cuya evolución se ve afectada significativamente no solo por las actuaciones desarrolladas en el marco del PO FEDER sino también por factores exógenos a éste. En el caso concreto del Eje 15, dirigido a mitigar los efectos negativos de la ubicación ultraperiférica y la fragmentación geográfica del archipiélago, la contribución del PO a la evolución de los indicadores de resultados sí puede considerarse elevada; por otro lado incide en la parte más enfocada a la productividad en la que muestra que tras los dos primeros años de elevada carga de gestión y ejecución baja se aprecia a partir del año 2016 un impulso en la puesta en marcha de múltiples operaciones del P.O. y en el volumen de gasto comprometido en relación con éstas, alcanzando un grado de absorción financiera por parte del Gobierno de Canarias en torno al 20%.

Además, concluye con la emisión de una serie de recomendaciones que han sido tenidas en cuenta a la hora de confeccionar la reprogramación prevista para presentar al Comité de Seguimiento de 6 junio de 2017. Concretamente en lo relativo a la idoneidad de determinados valores objetivo establecidos en el referido P.O. para aquellos indicadores que han mostrado unos ratios de eficacia elevados, así como impulsar aquellas operaciones con una elevada contribución a la lucha contra el cambio climático.

Dentro del ámbito del **Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020** se han finalizado varias evaluaciones que se remitirán a todos los Comités de Seguimiento de 2017:

1. **Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3**

Se ha finalizado el informe de Seguimiento y Análisis del OT1 sobre I+D+i, OT2 sobre TIC y OT3 sobre PYMES, disponibles en la página web de la Dirección General de Fondos Europeos

2. **El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas**

Se trata de una valoración ex ante de los efectos globales que sobre el

crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Evaluación realizada por la Universidad de Valencia.

La metodología utilizada en la Evaluación se basa en el modelo REMS (Rational Expectations Model for the Spanish economy).

Este trabajo cuantifica los efectos que sobre el crecimiento económico y el empleo tendría la ejecución de los programas cofinanciados con el Fondo FEDER durante el periodo 2014-2020. Obtenemos para ello simulaciones procedentes de un modelo de equilibrio general dinámico para la economía española (REMS), considerando como escenario base el derivado del Programa de Estabilidad.

Los resultados agregados apuntan a un efecto positivo sobre la tasa de crecimiento medio interanual del PIB ligeramente superior a tres décimas, lo que supondría un aumento del PIB de 26.000 millones en 2020 y aproximadamente 240.000 puestos de trabajo más durante el periodo. En términos relativos estos resultados son compatibles con un multiplicador del conjunto de las ayudas sobre el PIB igual a 3,71 en términos de valor presente y con una generación de 9 empleos por cada millón de euros invertidos utilizando el Fondo FEDER. El impacto regional de los programas cofinanciados con el fondo FEDER tiende a crear más empleo y aumentar más el PIB per cápita en las regiones más deprimidas económicamente.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

Las cuestiones que afectan al rendimiento de la ejecución del PO han sido fundamentalmente tres:

- La aprobación tardía del PO ha conllevado un retraso en la ejecución del mismo por cuanto ha generado un retraso en el establecimiento de los sistemas y procedimientos en la gestión y control del programa y de los sistemas informáticos que se han de implementar a tal fin.
- El cierre tardío del programa de período 2007-2013 ha ejercido en determinadas áreas un retraso en la ejecución del período actual, sobre todo, en lo que respecta a actuaciones que son coincidentes.
- En el ámbito del agua, la Comisión Europea solicita la elaboración y aprobación de los planes hidrológicos de segundo ciclo para considerar cumplida la condición ex ante, afectando a la ejecución de la prioridad de inversión 6.b.
- Problemas judiciales en la adjudicación de las obras de puertos previstos en el eje 7 conllevan un enorme retraso en la ejecución de este eje.

En cuanto a las medidas adoptadas destinadas a paliar los problemas:

- Se ha llevado reuniones con todos los centros gestores con el fin de impulsar la ejecución de los ejes y prioridades que presentan una menor ejecución.
- Se han buscado soluciones, incluidas las de carácter financiero, para impulsar la ejecución en los años venideros.
- No obstante, en otros ámbitos, como en el eje de puertos y en los planes hidrológicos de segundo ciclo, si bien se han adoptado medidas de impulso y de coordinación de las actuaciones por parte de todos los implicados, las soluciones quedan en parte fuera del área de competencia del órgano intermedio.

La AG y los OOII designados en el programa operativo de Canarias ha garantizado en su proceso de su designación que aplican **medidas antifraude eficaces y proporcionadas**, adoptando una estrategia de actuación en los ámbitos de prevención, detección, corrección y persecución. Adicionalmente, los OOII han autoevaluado su vulnerabilidad a los riesgos de fraude, han analizado su vulnerabilidad de la organización ante riesgos (como conflictos de intereses, declaraciones falsas, amaño, filtración o manipulación de ofertas, y muchos otros), y han adoptado medidas como una declaración anti-fraude suscrita al máximo nivel, formación sobre aspectos del Código Ético y de Conducta, habilitar un canal de denuncias, y reforzar aquellos

controles del sistema de verificación que tengan en cuenta las banderas rojas.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de sistemas nacionales o regionales eficaces de I+i.	4 - contiene un mecanismo de seguimiento.	1. Identificación de indicadores, sus valores de partida y valores objetivo (incluyendo indicadores de productividad y de resultados) que sirvan para poder valorar más directamente el progreso/desarrollo de las prioridades identificadas en la RIS3 e integrarlos en el Sistema de seguimiento de la RIS3. 2. Establecer un mecanismo de seguimiento que asegure la	31-dic-2016	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI)	Sí	Sí	22-dic-2016	La Autoridad de Gestión comunicó el cumplimiento de todas las condiciones a la Comisión el 22 de diciembre de 2016, dentro del plazo establecido. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, considera que la condición general ex-ante 1.1 ha sido cumplida por el programa Canarias FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		participación activa de los actores concernidos, particularmente de sector empresarial e investigador (por ejemplo a través de talleres, seminarios, encuestas, reuniones... para llevar a cabo un proceso continuo de identificación de un número limitado de prioridades en la que concuerden las propias fortalezas en investigación con las necesidades empresariales, incluyendo la contribución						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>ón y el acompañamiento en el desarrollo de los indicadores citados arriba y su seguimiento.</p> <p>3. El mecanismo de seguimiento incluyendo los indicadores elegidos es adoptado por los organismos gubernamentales responsables.</p>						
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de sistemas nacionales o regionales eficaces de I+D+i.	5 - Se ha adoptado un marco en el que se perfilan los recursos presupuestarios disponibles para la investigación y la innovación.	1. Marco para los recursos presupuestarios disponibles para la investigación y la innovación alineado el PO, diferenciando la	31-dic-2016	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI)	Sí	Sí	22-dic-2016	La Autoridad de Gestión comunicó el cumplimiento de todas las condiciones a la Comisión el 22 de diciembre de 2016, dentro del plazo establecido. La Comisión Europea, mediante escrito del Director General de Política Regional y Urbana de fecha 30 de marzo de 2017, considera que la condición general ex-ante 1.1 ha sido cumplida por el programa Canarias FEDER 2014-2020.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		contribución de los diferentes fondos europeos (FEDER, FSE, FEADER etc.) y completado con información sobre la concentración de los recursos en las prioridades de investigación e innovación de la RIS3 2. El marco presupuestario es adoptado por los organismos gubernamentales responsables						
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca	1 - En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales,	Planes Hidrológicos de Cuenca en Canarias La situación a mayo de 2014 es la	31-dic-2015	El Plan de Acción se va a desarrollar por los Consejos Insulares de cada isla (que son los Organismos autónomos dependientes de los Cabildos responsables de la	No	No		La DG Agua del MAPAMA elaboró un estudio sobre la idoneidad de los instrumentos de recuperación de los costes de los servicios del agua en España, que fue remitido oficialmente a la Comisión el pasado mes de febrero. En junio de este mismo año, se ha recibido una carga de la Comisión Europea solicitando una serie de aclaraciones. Las autoridades nacionales sectoriales competentes en la materia prepararon una respuesta que confirmaba la opinión de que

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
aprobado para la inversión financiada por los programas.	medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	<p>siguiente: Planes Hidrológicos aprobados por Consejo de Gobierno y publicados :</p> <p>La Gomera: Decreto 34/2015, de 19 de marzo, BOC nº 63 de 1 de abril de 2015.</p> <p>Gran Canaria: Decreto 33/2015, de 19 de marzo, BOC nº 63 de 1 de abril de 2015.</p> <p>Fuerteventura: Decreto 45/2015, de 9 de abril, BOC nº 76 de 22 de abril de 2015.</p> <p>Tenerife: Decreto 49/2015, de 9 de abril, BOC</p>		elaboración de los Planes Hidrológicos de cada isla).				con toda la información enviada, la condición ex ante está cumplida. Así se comunicó a la Comisión por escrito el 12 de julio de 2017. La Comisión en escrito de 10 de agosto considera la respuesta insuficiente e insiste en que se deben contestar las cuestiones concretas planteadas, sin lo cual no puede evaluar el cumplimiento de la condición ex ante. Con fecha 6 de octubre las autoridades españolas han remitido a la Comisión un informe dando respuesta a dichas cuestiones.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>nº 85 de 6 de mayo de 2015.</p> <p>El Hierro: Decreto 52/2015, de 16 de abril, BOC nº 86 de 7 de mayo de 2015.</p> <p>La Palma: Decreto 112/2015, de 22 de mayo. BOC nº 107 de 5 de junio.</p> <p>El de Lanzarote se encuentra en fase final de tramitación</p> <p>Los anteriores Planes Hidrológicos incluirán la justificación de las excepciones a los objetivos ambientales de acuerdo con las obligaciones de los artículos</p>						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		4(4), 4(5) y 4(7) de la DMA.						
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	2 - Se ha adoptado un plan hidrológico de cuenca para la demarcación hidrográfica conforme con el artículo 13 de la Directiva 2000/60/CE.	incluido anterior		incluido anterior	No	No		La Autoridad de Gestión informó a la Comisión que consideraba cumplida esta condición con fecha 30.03.2016. La Comisión, no obstante, solicitó la inmediata aprobación de los PP HH de 2º ciclo, solicitud que las autoridades españolas entienden como una obligación derivada de la DMA, pero no como una condición ex ante. No obstante, las autoridades del Gobierno vienen trabajando para disponer de los Planes Hidrológicos de 2º ciclo antes de septiembre de 2018.

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes
--

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
-----------------	---

No se pueden evaluar los avances en el logro de los objetivos del Programa, por no disponer aún de datos objetivos suficientes
--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

<p>Respecto a la implementación del Programa, se observa que se está atendiendo el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>En cuanto al proceso de ejecución del PO, por un lado, en el documento de Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO) se señala que en la selección de las operaciones se tendrá en cuenta el principio de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación expuesto en el artículo 7 del Reglamento (UE) 1303/2013. En este sentido, el respeto de dicho principio se establece como criterio básico que deben cumplir todas las operaciones seleccionadas. Por ello, en las fichas de solicitud de financiación para la selección de las operaciones los centros gestores deben describir las medidas adoptadas a fin de evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza, u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.</p> <p>En este sentido, en las fichas de solicitud presentadas por los centros gestores y revisadas por este Organismo Intermedio para la selección de operaciones, se ha puesto de manifiesto que las medidas destinadas a evitar cualquier tipo de discriminación indicadas por los centros gestores están relacionadas, en la mayoría de los casos, con la elaboración de documentación administrativa vinculada a las operaciones (pliegos de contratación, etcétera) sin incluir en ella elementos discriminatorios.</p> <p>Además de la inclusión de estos principios en los criterios de selección de operaciones del programa, cabe mencionar en este epígrafe la actividad de la Red de Políticas de</p>
--

Igualdad en la anualidad 2016, como garante del principio de igualdad.

En la anualidad 2016 se han celebrado los plenarios (11º y 12º) de la Red de Políticas de Igualdad, en Aragón y Canarias. Además, se han desarrollado documentos y herramientas como:

- “Documentación y herramientas para la integración efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los fondos comunitarios. Periodo de programación 2014-2020”.
- Batería de criterios de selección de operaciones con enfoque de género en el periodo de programación 2014-2020.
- Metodología para la valoración de la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

Además se ha impartido formación sobre la perspectiva de género a los organismos de gestión de los fondos.

Asimismo, la **Red de Políticas de Igualdad** ha formado parte de la Comisión de Valoración de las Estrategias DUSI, evaluando la incorporación de la perspectiva de género en las Estrategias admitidas de la 1ª y 2ª convocatorias. Para ello, se desarrolló una metodología específica en función de la estructura de las EDUSI.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

En el documento de Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO) se señala que en la selección de las operaciones se tendrá en cuenta el principio de promoción del desarrollo sostenible previsto en el art.8 del Reglamento (UE) 1303/2013, y que los criterios y determinaciones ambientales identificados en la Declaración Ambiental Estratégica del PO se han incorporado en los CPSO.

El desarrollo sostenible se contempla como uno de los criterios básicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas y, adicionalmente, se consideran como criterios básicos de priorización aspectos concretos favorecedores del desarrollo sostenible: gestión ambiental sostenible, medidas preventivas o correctoras respecto a posibles impactos negativos sobre el medio ambiente, etc.

Por ello, en las fichas de solicitud de financiación de las operaciones, los centros gestores deben indicar si la operación contribuye al principio de desarrollo sostenible o a la mejora de la calidad del medio ambiente. Entre las tipologías de actuaciones previstas en el PO, las de los ejes prioritarios 4, 5 y 6 se vinculan de forma directa a la promoción del desarrollo sostenible. Se trata de actuaciones dirigidas a mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables; a la prevención y gestión de riesgos; a la mejora de la infraestructura de saneamiento y depuración de agua; al desarrollo de la red regional de senderos; proteger el patrimonio natural con uso turístico; al sellado y restauración de vertederos ilegales; a la protección de la biodiversidad y los espacios de la Red Natura 2000.

En el resto de ejes también se aprecia la aplicación transversal de este principio mediante el apoyo a la ecoinnovación en el marco del Eje1; al fomento de la eAdministración en el Eje2, que favorece un uso más eficiente de los recursos; al fomento de la eficiencia energética y la gestión sostenible de los residuos en las infraestructuras mejoradas a través de los ejes 9 y 10.

Actividad de la Red de Autoridades Medioambientales en 2016, como garante del principio de desarrollo sostenible en la implementación de los Fondos:

Reuniones plenarias y jornadas temáticas

- XXXVI Jornada Temática y 42ª Reunión Plenaria sobre *Actuaciones Urbanas para una Economía Baja en Carbono*
- XXXVII Jornada Temática y 43ª Reunión Plenaria, sobre *Economía Circular*

Grupos de trabajo de la RAA

- *Cambio Climático en la Programación 2014-2020*. 5ª reunión conjunta con el GT de Mitigación e Inventarios de Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático
- *Integración Ambiental de los POs y sus actuaciones*. 6ª reunión
- *Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad y Fondos Europeos*. 3ª reunión

Red europea de Autoridades Ambientales (ENEA-MA)

Reuniones del GT *Integración del Medio Ambiente en la Política de Cohesión 2014-2020*, para la elaboración del documento de *Recopilación de información y recomendaciones sobre la integración del medio ambiente en la implementación de los POs de la Política de Cohesión en el periodo 2014-20*

Reuniones Plenarias (Bruselas)

Se abordaron nuevas oportunidades como la Economía Circular y el desarrollo urbano sostenible, junto con la racionalización de la dimensión horizontal de la integración ambiental.

Jornada sobre integración y seguimiento ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020

Abordó el seguimiento de la integración de criterios de sostenibilidad en la aplicación de los programas financiados con fondos de la UE en el periodo 2014-20.

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
Total	0,00	0,00%

En este apartado se analiza el grado de contribución a la lucha contra el cambio climático alcanzado por el PO hasta 2016, comparándolo con el objetivo establecido para todo el periodo de programación que figura en el Cuadro 19 del Programa.

Teniendo en cuenta el gasto ejecutado hasta 2016 en los ejes prioritarios 4, 5, 6, 7 y 15 y se ha aplicado la metodología definida por la Comisión Europea a través de porcentajes de contribución establecidos en el Anexo 1 del Reglamento de ejecución (UE) N° 215/2014.

Los resultados obtenidos nos permiten concluir:

- Que la contribución total a la lucha contra el cambio climático hasta 2016 representa el 1,97% de la contribución prevista hasta 2023.
- Que el eje prioritario en el que se ha producido una mayor contribución es el 6, el cual ha alcanzado un grado de eficacia del 23,41% en la consecución del objetivo marcado para el conjunto del periodo de programación. A ello han contribuido en gran medida las actuaciones de clausura y sellado de vertederos ilegales.
- Que el grado de contribución al cambio climático del resto de ejes analizados ha sido muy reducida, en algunos casos por falta de ejecución o ejecución escasa como en los ejes 4 y 7 que contribuyen de manera importante en la lucha contra el cambio climático.
- Las actuaciones en el eje 15 del Gobierno de Canarias no participan de una directa en dicho objetivo.

Las actuaciones del eje 15 enmarcadas en el objetivo temático 6 no han tenido ejecución durante 2016.

Se estima que los datos en las próximas anualidades se mejorará con la ejecución de las actuaciones que se han puesto en marcha.

11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

Plan de Evaluación Común:

1. Informe de Evolución del AA de 2017. Evaluación intermedia

Según establece el art. 52 del RDC, antes del 31.08.2017, cada EM presentará a la Comisión un informe sobre la ejecución del Acuerdo de Asociación (a 31/12/2016). A través de reuniones periódicas del Comité de Coordinación de Fondos se está avanzando en su elaboración.

2. El impacto de la inversión FEDER en I+D+i empresarial (2007-2015)

Se utiliza como grupo de control el panel PITEC del INE, y como grupo de tratamiento los datos procedentes de la aplicación Fondos 2007. Se está desarrollando el cruce de las variables de ambas fuentes. Finalización prevista a mediados de 2017.

3. Evaluación ex post de las inversiones en infraestructuras de transporte por carretera y ferrocarril apoyadas por el FEDER y Fondo de Cohesión (2000-2015)

Concluida la Fase 1 de Planificación y prácticamente la Fase 2 de Análisis marco de programación. Concluyéndose el análisis de ejecución y resultados y se está trabajando en el análisis de impactos a través de la utilización de tablas input output. Finalización prevista a mediados de 2017.

4. Informes de Seguimiento y Análisis del OT1, del OT2 y OT3

OT1 (I+D+i): La crisis y las restricciones del gasto público han impactado negativamente; disminución de sus indicadores desde los máximos alcanzados en 2008-2010 hasta 2015, que comienza una leve recuperación. Desde el punto de vista de los fondos europeos se aprecia que el gasto cofinanciado por el FEDER en I+D+i sí es significativo en el total del gasto.

OT2 (TIC): Los indicadores de resultado más relevantes señalan que: las ventas online de las empresas con más de 10 empleados mantienen una suave tendencia creciente, existe una avanzada implantación de servicios de sanidad, la implantación de CRM es heterogénea en las distintas regiones, la interacción de empresas con la e-Administración es alta y el número de empresas del sector TIC ha crecido en los últimos años

OT3 (PYMES): La crisis ha afectado especialmente a las pymes; sin embargo desde 2015 se aprecia un aumento del nº de empresas, un crecimiento en la tasa de variación del crédito y un leve ascenso en la tasa de supervivencia. Destacar la internacionalización de las empresas, que ha pasado a ser un factor esencial de crecimiento de la economía

1. Evaluación de la Iniciativa Urbana 2007-2013

Analiza los resultados globales de los 46 proyectos URBAN, resaltando los logros en distintos ámbitos, enfatizando los aspectos de igualdad e inclusión social, e incorporando las lecciones aprendidas a las Estrategias Urbanas 2014-2020. Iniciados trabajos de análisis y selección de proyectos para los estudios de caso. Iniciado proyecto piloto con Ayuntamiento de Getafe.

2. Evaluación de los Instrumentos Financieros

Realizándose evaluación ex ante de II.FF. sobre eficiencia energética en el sector residencial y otros (industrial, edificios públicos, etc.) para verificar el gap de mercado existente en cada región para desarrollar este instrumento como alternativa a las subvenciones.

3. El impacto de los Fondos FEDER sobre el crecimiento y el empleo de las regiones españolas.

Valoración ex ante de los efectos globales que sobre el crecimiento económico y el empleo de la economía española tendría la ejecución de las ayudas programadas en el FEDER en el periodo 2014-2020.

Plan de Evaluación Específico:

1. Evaluación ex ante de los Instrumentos Financieros

Los resultados del análisis del mercado financiero de Canarias han puesto de manifiesto que existen fallos de mercado, principalmente como consecuencia de situaciones de información asimétrica y costes de transacción de los bancos para ciertos tipos de operaciones, que están impidiendo la realización de proyectos viables económicamente por falta de financiación.

En los tres ejes prioritarios del Programa en los que se contempla la utilización de instrumentos financieros se ha constatado la existencia de fallos de mercado, que justifica su utilización para corregir la situación actual y propiciar la realización de proyectos que contribuyan a lograr los objetivos perseguidos en dichos ejes.

En el eje 1 la estrategia consiste en la concesión de préstamos por el Gobierno de Canarias, *participativos* cuando se trate de proyectos de creación y desarrollo de empresas innovadoras y *ordinarios* en condiciones especiales para los proyectos de innovación.

En el eje 3, los fallos de mercado afectan principalmente a la creación de empresas, más cuando las promueven personas de escaso historial con las entidades financieras y poca experiencia empresarial. La creación de empresas es valorada por los bancos como proyectos de riesgo y para su financiación exigen que sus promotores aporten elevadas garantías, difíciles de conseguir por lo general, con lo que los proyectos no se realizan o se realizan con una estructura financiera inadecuada que dificulta su viabilidad por las tensiones de tesorería que se producen.

En cuanto al eje 4, la información disponible señala que los bancos son remisos a la hora de financiar proyectos de mejora energética de viviendas, especialmente de edificios de viviendas, por el desconocimiento de las características

económico–financieras de estos proyectos y por las singularidades de quienes solicitan la financiación, las comunidades de propietarios.

2. Informe de Evaluación del PO FEDER Canarias 2014-2020 (anualidad 2017).

Analiza la evolución del Programa desde una doble óptica; por un lado se centra en sus resultados (a 30.12.16) destacando que los valores actualizados de los indicadores de resultados muestran una evolución positiva en casi todos los casos, si bien la contribución del PO a explicar dicha evolución se puede considerar limitada, bien por el reducido ritmo de ejecución mostrado en las primeras anualidades y/o por tratarse de indicadores de resultados cuya evolución se ve afectada significativamente no solo por las actuaciones desarrolladas en el marco del PO sino también por factores exógenos a éste; en el caso del Eje 15, dirigido a mitigar los efectos negativos de la ubicación ultraperiférica y la fragmentación geográfica del archipiélago, la contribución del PO a la evolución de los indicadores de resultados sí puede considerarse elevada. Por otro lado incide en la productividad mostrando que tras los dos primeros años de elevada carga de gestión y ejecución baja se aprecia a partir de 2016 un impulso en la puesta en marcha de múltiples operaciones y en el volumen de gasto comprometido en relación con éstas, alcanzando un grado de absorción financiera por parte del Gobierno de Canarias en torno al 20%.

Concluye con recomendaciones que han sido tenidas en cuenta a la hora de confeccionar la propuesta de reprogramación presentada al Comité de Seguimiento de 06.06.2017, concretamente en lo relativo a la idoneidad de valores objetivo establecidos en el PO para aquellos indicadores que han mostrado unos ratios de eficacia elevados, así como impulsar aquellas operaciones con una elevada contribución a la lucha contra el cambio climático.

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

Ver **Anexo de Comunicación**, en el que se describen las actividades llevadas a cabo en el año 2016 en el ámbito de la comunicación.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

Las actuaciones realizadas durante 2016 en el marco de la ITI Azul se describen en el Informe Anual. En él se explica el estado de ejecución de la ITI Azul, a partir de la información de cada organismo participante. También expone las actividades realizadas y los avances obtenidos en relación con los sistemas de gestión y seguimiento de la ITI, incluyendo las actividades llevadas a cabo en materia de difusión y promoción, de sus objetivos y líneas de actuación y de las oportunidades que ofrece para la cofinanciación con los Fondos EIE.

La ejecución financiera de la ITI en los Programas del FEDER y de Cooperación Territorial Europea, actualizada a 31.12.2016, supone una inversión total de unos 96 M€, casi en su totalidad aplicados en los PO plurirregionales y regionales FEDER, ya que los programas de Cooperación Territorial, por las condiciones específicas de su gestión, están empezando a ejecutar gasto en cantidades significativas en 2017.

En cuanto al FEMP, la ejecución a 31.12.2016 de las actuaciones dentro de la ITI Azul es de 16,12 M€ de ayuda.

Analizando el avance en términos de compromisos de actuación ya establecidos, y en su mayor parte ya en fase de ejecución, la inversión asciende a más de 900 M€ en los programas FEDER, con una aportación de 21 millones de los programas de CTE, y a 300 M€ en el PO FEMP, de los que 60 millones corresponden a proyectos en ejecución.

El P.O Canarias incluye ocho líneas de actuación que participan en la ITI Azul, en los Objetivos Temáticos FEDER 1, 3, 6 y 7. Las siete primeras se llevan a cabo por el Gobierno de Canarias; la última, sobre transportes, se enmarca en el eje de Región Ultraperiférica (RUP) del Programa, y se ejecuta por las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de S.C.Tenerife.

Las actuaciones programadas por el Gobierno de Canarias en el OT 1 se vinculan con la prioridad 1 de la Estrategia Atlántica. Son coherentes con la RIS3 de la región, que enfatiza la oportunidad de las islas para el desarrollo de programas estratégicos en el ámbito de las **ciencias y tecnologías marinas**, incluyendo entre otras las áreas de biotecnología o de energías renovables. La primera de las líneas contribuye al OEA 0101 de fomento de la investigación y desarrollo del conocimiento, incluye actuaciones de equipamiento de la sede de PLOCAN, de forma coordinada con las operaciones de la AGE. En el O.E. FEDER 1.2.1 tiene dos líneas que contribuyen a la Estrategia Atlántica, OEA 0102, una línea de **Innobonos** y otra de ayudas. En relación con el apoyo a proyectos de I+D de centros y entidades públicas (OE 1.2.3) cuenta con una línea ayudas.

En el OT 3 FEDER, de apoyo a la competitividad de las PYME, incluye dos líneas de actuación que participan en la ITI Azul en el apoyo a la internacionalización de las empresas.

Por último, en el OT 6 FEDER de mejora y protección del patrimonio natural y cultural,

incluye la línea de actuación de **microáreas turísticas marinas**, de apoyo a la diversificación económica basada en actividades de turismo sostenible vinculadas al patrimonio natural marítimo.

Las actuaciones programadas en el ámbito de la **conectividad de los puertos** tienen por objeto favorecer la intermodalidad en el tráfico de viajeros y de mercancías, contribuyendo a la reducción de los costes adicionales del transporte ligados a la condición de ultraperiferidad del archipiélago. Contribuyen directamente al OEA 0301 de desarrollo portuario como factor de impulso de la economía de las regiones marítimas e insulares.

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

En cuanto al refuerzo de las capacidades de las autoridades del programa, así como de los beneficiarios, señalar que con carácter habitual se programa anualmente medidas formativas destinadas a mejorar las capacidades del personal implicado en la gestión del programa, dichas tareas pretenden reforzar conocimientos en aquellas áreas en las que se ha detectado una necesidad como pueda ser en el ámbito de la evaluación o en el manejo del sistema informático de gestión de Fondos Estructurales

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

As stipulated by the Regulation (EU) No 1303/2013, article 27(3) on the "content of programmes", article 96(3)(e) on the "content, adoption and amendment of operational programmes under the Investment for growth and jobs goal", article 111(3), article (4)(d) on "implementation reports for the Investment for growth and jobs goal", and Annex 1, section 7.3 on "contribution of mainstream programmes to macro-regional and sea-basin strategies, this programme contributes to MRS(s) and/or SBS:

Dentro de las acciones de seguimiento de la ATLSBS desde la Autoridad de Gestión, en coordinación con la Comunidad autónoma de Canarias y el resto de comunidades atlánticas, se da información a la Comisión (DG MARE y DGREGIO) sobre la contribución de los programas operativos del FEDER a la estrategia atlántica. Además, en 2017 se ha colaborado activamente en la recopilación de información para la evaluación intermedia del plan de acción del Atlántico que acompaña a la ATLSBS.

Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)

- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

Priority(s) and objective(s) that the programme is relevant to:

	Priority	Objective
<input checked="" type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.1 - Puesta en común de conocimientos entre las instituciones de enseñanza superior, las empresas y los centros de investigación
<input checked="" type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.2 - Refuerzo de la competitividad y de las capacidades de innovación en la economía marítima de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	1 - Fomento del espíritu empresarial y la innovación	1.3 - Fomento de la adaptación y la diversificación de las actividades económicas, promoviendo el potencial de la región atlántica
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.1 - Mejorar la seguridad y la protección marítimas
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.2 - Exploración y protección de las aguas marinas y las zonas costeras
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.3 - Gestión sostenible de los recursos marinos
<input type="checkbox"/>	2 - Protección, garantía y desarrollo del potencial del medio marino y costero del Atlántico	2.4 - Aprovechamiento del potencial del medio marino y costero de la región atlántica como fuente de energías renovables
<input checked="" type="checkbox"/>	3 - Mejora de la accesibilidad y la conectividad	3.1 - Fomento de la cooperación entre los puertos
<input type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.1 - Fomento de un mejor conocimiento de los desafíos sociales en la región atlántica
<input type="checkbox"/>	4 - Creación de un modelo sostenible y socialmente integrador de desarrollo regional	4.2 - Preservación y promoción del patrimonio cultural atlántico

Actions or mechanisms used to better link the programme with the Atlantic SBS

A. Are the Sea Basin Strategic coordinators (mainly National Coordinators, Priority Area Coordinators or members, and/or Objective coordinators or members) participating in the Monitoring Committee of the programme?

Sí No

Nombre y función

D^a María José Muñoz, Subdirectora General de Programación y Evaluación (MINHAFP) y D. Carlos Díaz Perera, Director General de Planificación y Presupuesto del Gobierno de Canarias

B. In selection criteria, have extra points been attributed to specific measures supporting the ATLSBS?

Sí No

C. Has the programme invested EU funds in the ATLSBS?

Sí No

Does your programme plan to invest in the ATLSBS in the future? Please elaborate (1 specific sentence)

Están previstas las actuaciones citadas en el apartado 14.1.

D. Obtained results in relation to the ATLSBS (n.a. for 2016)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
PO FEDER IC - Resumen ciudadano Informe ejecución 2016	Resumen para el ciudadano	08-may-2017	Resumen ciudadano - Informe 2016		PO FEDER IC - Resumen ciudadano. Informe 2016	20-oct-2017	nnovejos

Latest validation results

Severity	Code	Message
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.

Anexo

Instrumentos Financieros

P.O. de Canarias

FEDER 2014-2020

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Programa Operativo FEDER de Canarias de 2014-2020 contempla la posibilidad de utilizar instrumentos financieros en tres ejes prioritarios:

- Eje Prioritario 1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
- Eje Prioritario 3. Mejorar la competitividad de las PYME
- Eje Prioritario 4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

En los ejes prioritarios 1 y 3 del Programa Operativo se establece que la evaluación ex ante definirá los instrumentos financieros que se aplicarán, en tanto que para el Eje Prioritario 4 en el Programa Operativo se indica que la decisión sobre utilizar o no instrumentos financieros dependerá de los resultados de la evaluación ex ante.

En 2016 se procedió a la tramitación del expediente de contratación de la evaluación ex ante de los instrumentos financieros a ejecutar con cargo a este programa que finalizó con la formalización del contrato el 24 de octubre de 2016. Entre los trabajos llevados a cabo por la entidad adjudicataria se encuentran la realización de entrevistas con el Gestor de los Fondos puestos en marcha en el período 2007-2013 con cargo al PO FEDER de Canarias, es decir, con la Sociedad de Desarrollo de Canarias (SODECAN) y los intermediarios financieros, AVAL Canarias y Caixa, así como con Asociaciones Empresariales y algún que otro representante empresarial. Asimismo, se ha realizado una encuesta a los distintos agentes del mercado y posibles beneficiarios (demandantes). Los trabajos puestos en marcha finalizaron a finales de diciembre.

Los instrumentos financieros en el Eje Prioritario 1 están previstos en el marco del Programa de Fomento de la Innovación de las Empresas, que contempla “el apoyo a la innovación de las empresas en los ámbitos tecnológicos, organizativos y de gestión empresarial” y a “la creación y consolidación de empresas de base tecnológica e intensivas en conocimiento”. En el Eje Prioritario 3 está previsto utilizar instrumentos financieros en los objetivos específicos “Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados” y “Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificaciones”, para mediante ellos “paliar las necesidades de financiación de las empresas canarias en sus fases iniciales y de expansión), al desarrollo de proyectos de modernización enfocados para mejorar su competitividad”. La posibilidad de utilizar instrumentos financieros en el Eje Prioritario 4 se circunscribe al objetivo específico “Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos”, concretamente a la renovación de viviendas privadas. Para este Eje no se cuantificaron en el Programa Operativo los fondos que irían destinados a instrumentos financieros, estableciéndose que, en su caso, se determinarían en la evaluación ex ante.

Conforme a la evaluación, los fallos principales de mercado identificados para la financiación empresarial en Canarias son los siguientes:

- Información asimétrica. Es frecuente que la información del empresario sobre la viabilidad de su negocio no coincida con la que tiene la entidad financiadora, principalmente bancos.
- Información financiera incompleta. Entre las pymes existe un desconocimiento importante sobre sus posibilidades para obtener financiación para su crecimiento. El fallo de mercado se produce cuando las empresas, basándose en su percepción, deciden no solicitar financiación bancaria al dar por hecho que será rechazada su petición.

- Costes de transacción. Los elevados costes de transacción constituyen un importante fallo de mercado para la financiación de las pymes. El instrumento financiero de uso más generalizado por las empresas son los préstamos bancarios y en este tipo de operaciones los bancos suelen realizar un seguimiento intensivo del cumplimiento, que sumado a sus características propias (importe medio de las operaciones, tasa de morosidad, etc.) tiene como consecuencia que los bancos prefieran no formalizar las operaciones o impongan condiciones excesivamente gravosas.
- Contexto macroeconómico y prácticas bancarias. Este tipo de fallo de mercado se produce cuando las entidades financieras dirigen sus recursos hacia otras actividades diferentes de la financiación empresarial.
- Mercados incompletos. Este fallo de mercado se debe a la existencia de una normativa de carácter conservador que favorece a la banca comercial frente a otras formas de financiación alternativas. Esto puede impedir que se desarrollen instrumentos financieros que cubran en parte el gap financiero existente.

Para los proyectos que se pretenden impulsar mediante instrumentos financieros en el marco del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020, los fallos de mercado que se presentan con mayor intensidad son la información asimétrica, la información financiera incompleta y los costes de transacción.

Las necesidades de financiación detectadas en el estudio son éstas:

Eje Prioritario 1: Potenciar la investigación, el desarrollo y la innovación

El gasto de las empresas canarias en innovación es bajo por diversas causas, entre ellas que no disponen de suficientes recursos financieros para llevar a cabo los proyectos, tanto fondos propios como fondos ajenos, situación que se ha agravado significativamente en los últimos años por las consecuencias de la crisis económica. En 2014 el 48,2% de las empresas canarias manifestaban que la falta de financiación ajena era un factor de gran importancia que limitaba la actividad innovadora, proporción bastante superior a la de años previos a la crisis económica.

Eje Prioritario 3: Mejorar la competitividad de las pymes

El 1 de enero de 2016 existían en Canarias 135.718 pymes según el Directorio Central de Empresas, de las que 75.853 no tenían ningún asalariado, empresas estas que en muchos casos no desarrollan actividad comercial de forma continuada a lo largo del año o, incluso, están inactivas, por lo que no se han considerado para la estimación del gap financiero. El estudio concluye que las empresas canarias necesitadas de financiación bancaria representan el 40,4% de las cuales no lo logran el 12,1% considerándose que, al menos que el 76,1% de las operaciones no realizadas habrían sido viables.

Eje Prioritario 4: Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

Las viviendas de más antigüedad son las que por lo general sufren una mayor ineficiencia en el consumo de energía. Este criterio de antigüedad se ha utilizado para la estimación de las necesidades de inversión. De las 488.530 viviendas finalizadas en Canarias antes de 1981 según el Censo de Población y Vivienda de 2011, están en edificios de dos o más plantas 360.835, conjunto que se ha tomado como referencia para estimar las necesidades de inversión en el Eje Prioritario 4. El estudio concluye, que tan sólo se está atendiendo por los bancos el 15% de las operaciones planteadas por comunidades de propietarios para rehabilitar los edificios de viviendas y, por tanto, las operaciones no atendidas por los bancos que habrían sido viables representan el 85%.

El análisis del mercado financiero de Canarias ha puesto de manifiesto que existen fallos de mercado, principalmente como consecuencia de situaciones de información asimétrica y costes de transacción de los bancos para ciertos tipos de operaciones, lo que está impidiendo la realización de proyectos viables económicamente por falta de financiación. En los tres ejes prioritarios del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 en los que se contempla la utilización de instrumentos financieros se ha constatado la existencia de fallos de mercado, por lo que está justificada la utilización de este tipo de instrumentos.

El análisis llevado a cabo demuestra que las necesidades de financiación son superiores a las dotaciones inicialmente previstas en el Programa Operativo para los instrumentos financieros.

En conclusión, los fallos detectados para la ejecución de los diferentes proyectos y las características de los instrumentos financieros propuestos son los siguientes:

En el Eje Prioritario 1 los fallos de mercado abarcan a la mayoría de los tipos de proyectos promovidos por pymes, pues todos tienen un elevado grado de incertidumbre en cuanto a sus resultados, principalmente los que consisten en investigaciones y desarrollos, pero también la introducción de innovaciones en los procesos o en los productos. Por el elevado grado de inseguridad en los resultados de estos proyectos, la banca los considera de alto riesgo y exige importantes garantías para financiarlos. Esto último dificulta significativamente la utilización de garantías para impulsar los proyectos de este Eje, salvo que se garantizase todo o casi todo el importe del préstamo bancario, pues de la parte no garantizada con los fondos del Programa Operativo el banco pediría a la empresa unas garantías que probablemente no podría aportar. Por tanto, para los proyectos del Eje Prioritario 1 la estrategia consiste en la concesión de préstamos por el Gobierno de Canarias.

Por lo que se refiere al Eje Prioritario 3, los fallos de mercado afectan principalmente a la creación de empresas, más cuando las promueven personas de escaso historial con las entidades financieras como proyectos de riesgo y para su financiación exigen que sus promotores aporten elevadas garantías, difíciles de conseguir por lo general, con lo que los proyectos no se realizan o se realizan con una estructura financiera inadecuada que dificulta su viabilidad por las tensiones de tesorería que se producen. Los riesgos económicos de los proyectos del Eje Prioritario 3 son muy inferiores por lo general a los riesgos de los proyectos del Eje Prioritario 1, de ahí que en muchos casos la concesión de una garantía por una parte importante del importe del préstamo haga que el banco lleve a cabo la operación. Pero en otros casos esto no ocurrirá porque el riesgo no cubierto no pueda ser garantizado por la empresa y, por tanto, para que el proyecto se realice será necesario conceder un préstamo con los fondos del Programa Operativo. El valor añadido de las garantías es muy superior al de los préstamos debido a su elevado apalancamiento y su baja intensidad de ayuda, por lo que, si se toma el valor añadido como criterio de asignación de los fondos, todo lo consignado en el Eje Prioritario 3 para instrumentos financieros debería asignarse a garantías. Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, para resolver los fallos de mercado que afectan a los proyectos que se pretenden impulsar en este Eje Prioritario, también resultaría necesario utilizar préstamos y asignar una parte de los fondos a este instrumento.

Por último, respecto a los proyectos del Eje Prioritario 4 tienen mucho menor riesgo económico, por lo que podrían ser financiados por los bancos si mediante el Programa Operativo se aporta una parte de los fondos para préstamos o se cubre una parte del riesgo. Por tanto, la estrategia de inversión que se propone consiste en contribuir a los préstamos que concedan los bancos para realizar obras de mejora energética en viviendas.

**ANEXO DE
COMUNICACIÓN
para el
P.O. de Canarias
FEDER 2014-2020**

En este año 2016 en el ámbito de la comunicación, se han llevado a cabo varias reuniones de las redes de comunicación, en particular de la red GERIP, para ir poniendo en marcha todas las obligaciones reglamentarias, pero además para concienciar a los beneficiarios de la importancia de este ámbito, de cara no sólo a poner en valor las actuaciones que pasamos a cofinanciar, sino también para demostrar el valor de la política de cohesión de cara a la futura negociación del marco financiero plurianual.

En este sentido, se insistió en la importancia de disponer de un portal web único y por ello de que todos los beneficiarios públicos dispongan de un apartado específico en sus webs, en el que aparezca todo aquello que se relacione con la puesta en marcha de las actuaciones cofinanciadas (incluyendo todo lo relacionado con el ámbito de la difusión). En los Comités de Seguimiento se informó de cómo era el avance de la disponibilidad de estos enlaces en el portal Web Único, el de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhfp.gob.es)

Asimismo, en contacto con las personas responsables de poner en marcha la aplicación Fondos 2020, se garantizó que todas las obligaciones en materia de comunicación se viesan recogidas en la misma. En particular, se hizo un seguimiento especial de todos aquellos campos que van a aparecer en la lista de operaciones que se hará pública en formato accesible en el Portal Web Único, con una especial preocupación por los del nombre de la operación y el de la breve descripción de la operación. Todos los Organismos que deben volcar su información en esta aplicación son conocedores de la relevancia de que esta información se facilite en un lenguaje claro y preciso que la ciudadanía pueda comprender. Indicar que la información de estos dos campos se volcará en la aplicación y así saldrá en el portal web en castellano y en inglés.



Por último, y dada la importancia que en España se le da a la presentación de las Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas y en particular de la comunicación del valor añadido del FEDER en las mismas, en todas las reuniones se ha insistido en la importancia de que todos los beneficiarios presenten al menos una buena Práctica al año y al final del período al menos por un importe del 50% de la ayuda europea recibida. En este sentido, se ha insistido de una manera repetida acerca de que nada que no aparezca en la base de datos de buenas prácticas será susceptible de ser presentado como actuación relevante en ninguna de las herramientas usuales de comunicación (videos, presentaciones, revistas, visitas...). **Esto pone en valor la gran relevancia que se le concede a la presentación de las mejores actuaciones elegidas de manera**

acorde a los criterios de los que nos hemos dotado entre todos y que han sido aprobados formando parte de las estrategias de comunicación.

Dado el momento en que nos encontramos de cara a la puesta en marcha de las actuaciones que vamos a pasar a cofinanciar con los fondos europeos, en este Anexo no se va a recoger nada más que las obligaciones de la Autoridad de Gestión de los distintos Programas Operativos, puesto que todavía no existen Buenas Prácticas de Actuaciones Cofinanciadas, al no haber comenzado el proceso de certificación de actuaciones a la Comisión Europea o al estar este en un proceso muy temprano que no permiten todavía identificar estas actuaciones. En todo caso, este retraso se subsanará en los años sucesivos, porque se acumularán las no presentadas hasta este momento con las correspondientes al año en cuestión.



En este año 2016, el acto Anual de la Autoridad de Gestión se celebró en Madrid en la Sede del Museo Lázaro Galdiano los días 24 y 25 de Noviembre. Durante estos dos días, más de 200 personas, entre las se contó con la asistencia y participación de personalidades políticas, gestores de fondos, expertos profesionales y otros agentes, se congregaron en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid con el fin de exponer y, al mismo tiempo, conocer el impacto que las inversiones apoyadas por el FEDER tienen sobre los diferentes territorios.

El Director General de Fondos Comunitarios, José María Piñero, y la Jefa de la Unidad de Comunicación de la DG Regio, Anna Paula Laissy, fueron las personas encargadas de inaugurar el Acto. José María Piñero, durante su intervención, quiso destacar el positivo impacto que sobre la ciudadanía tendrá la aplicación de los fondos europeos en el nuevo período de programación 2014-2020, dado el mayor enfoque de los mismos hacia intervenciones con un alto valor añadido en los ámbitos del crecimiento inteligente, sostenible e integrador y no tanto a obra pública. Por su parte, Anna Paula Laissy, hizo hincapié en las oportunidades que la revolución digital ofrece a beneficiarios y gestores para hacer una mejor comunicación, más efectiva y más duradera en el tiempo, sobre los resultados positivos de la contribución europea al desarrollo de los estados miembros y en particular de sus regiones.



Esto último fue el hilo conductor de las personas que participaron como representantes de las distintas regiones y de algunos organismos de la Administración central al presentar ante el auditorio los logros de las actuaciones cofinanciadas con FEDER consideradas Buenas Prácticas durante el período 2007-2013 en aras de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, en consonancia con la Estrategia Europa 2020. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER de cada organismo participante.

En la primera de estas mesas intervinieron representantes de Aragón, Islas Baleares, La Rioja, la Dirección General del Agua y las Cámaras de España.

La región de Aragón resaltó el éxito de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones al haber facilitado servicios de comunicación de calidad a todos los municipios y poblaciones, especialmente teniendo en cuenta la dispersión geográfica y las grandes áreas de muy baja densidad de población que caracterizan a la región, destacando que el reto para la región en el nuevo período de programación 2014-2020 viene de la mano de la Agenda Digital Europea 2020.

Las Islas Baleares, por su parte, puso el acento en el complejo científico tecnológico del ParcBit cuya construcción ha conseguido paliar el déficit de infraestructuras de este tipo en las Islas. El complejo acoge y promueve centros de investigación y empresas de base tecnológica en áreas como la agroalimentaria, la ciencia y las tecnologías marinas, así como las ciencias avanzadas, con el objetivo de potenciar sinergias entre la investigación y las necesidades del tejido productivo balear y la posibilidad de atraer talento científico e investigador a las Islas.

El Gobierno de La Rioja destacó el papel del FEDER como garante de la conservación de la biodiversidad y prevención de riesgos, presentando actuaciones llevadas a cabo en una región en la que un 33 % de su superficie ha sido designada como LIC (Lugares de Importancia Comunitaria como las de la construcción de vías verdes y áreas recreativas, reconstrucción de

firmes, colocación de paneles interpretativo de parajes naturales, vallas y paralelas y construcción y acondicionamiento de los Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

A su vez, el Centro de Investigación Biomédica de La Rioja planteó en su intervención su papel en el estudio de enfermedades como el cáncer, el alzhéimer y las de tipo infeccioso, así como de la resistencia a antibióticos; todo ello para buscar soluciones en cuanto a nuevas terapias y tratamientos que supongan avances hacia su erradicación.

El proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Lamiaren-Aramburu- Depuración y vertido de la ría de Guernica-Urdabai, de la provincia de Vizcaya fue la buena práctica presentada por la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que resaltó que las obras de depuración y vertido al mar ejecutadas permiten evitar que los vertidos de aguas residuales (urbanas e industriales) se produzcan directamente a la ría de Urdabai, zona declarada como Reserva de la Biosfera.

Cerró este bloque la línea de ayudas del periodo 2007-2013 dirigida a las pymes para mejorar la competitividad de las empresas presentada por la Cámara de España que destacó la importancia que tiene el fomento de la innovación como herramienta competitiva clave en la estrategia de las pymes españolas. Como ejemplo se mostró un vídeo que contenía información de uno de los proyectos subvencionados, consistente en la reconstrucción de un cortijo dedicado al turismo rural basado en la autosuficiencia y la autosostenibilidad.

Tras estos primeros ejemplos, se dio inicio a una mesa redonda sobre Crecimiento Sostenible, moderada por Miguel Pozo de Castro, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios. Para responder a la pregunta que lanzó al auditorio sobre cómo aunar dos conceptos, que en principio pudiesen contemplarse como antagónicos, como son el Crecimiento Sostenible y el Crecimiento Económico. Esta mesa contó con la participación de prestigiosos académicos y profesionales como Josefina Maestu Unturbe, exdirectora de la ONU para la Década del Agua y Experta en análisis económico del agua, Fernando Rubiera Morollón, Profesor titular de economía aplicada de la Universidad de Oviedo y fundador del grupo de investigación REGIOLab- Laboratorio de análisis económico regional y Belén Vázquez de Quevedo Algora, Experta en Gestión sostenible de residuos y cooperación internacional en materia de sostenibilidad.



Las tres ponencias coincidieron en exponer los problemas reales de sostenibilidad a los que nos enfrentamos manteniendo las políticas energéticas e industriales de eras pasadas, poniendo de manifiesto cómo la consolidación de los principios horizontales de desarrollo sostenible constituye uno de los principales vehículos para transformar nuestro mundo y lograr los objetivos de la Unión Europea relacionados con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de las energías renovables y la eficiencia energética.

La ponencia de la exdirectora de la ONU para la Década del Agua, Josefina Maestu, partió del crítico estado de situación de la disponibilidad de agua a nivel planetario exponiendo que para el año 2050 se prevé que el 70 % de la humanidad vivirá en ciudades y especialmente en ciudades de países de renta media en áreas sometidas a sequías, inundaciones y terremotos. Señaló que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por Naciones Unidas plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y subrayó que en este nuevo marco conceptual, se ha previsto el refuerzo de las inter-relaciones en las que la Unión Europea ha de fortalecer su posición para establecer objetivos conjuntos de política de agua y de política energética a largo plazo.

La presentación del Profesor Rubiera se centró en analizar las consecuencias que el fenómeno de la dispersión urbana está provocando en Europa, en general, y en España, en particular. Este modelo de crecimiento basado en zonas residenciales dispersas y alejadas del centro que se ha importado de Estados Unidos, Iberoamérica y algunos países de Asia, puede provocar consecuencias perversas sobre la sostenibilidad de los territorios. Tal fenómeno, muy vinculado con la generalización en el uso del automóvil, plantea problemas de sostenibilidad económica y medioambiental con importantes consecuencias para la evolución de las ciudades y de sus ciudadanos.

Vázquez de Quevedo puso la atención en la necesidad de pasar de un patrón de crecimiento sustentado sobre un modelo lineal: tomar- fabricar-consumir- eliminar, basado en hipótesis de abundancia, disponibilidad, facilidad de obtención y eliminación barata de los recursos a una economía circular que retenga el valor añadido de los productos el mayor tiempo posible y reduzca la producción de residuos para utilizarlos como recursos. En este cambio de modelo, señaló que la Unión Europea está jugando un papel fundamental al haberse adoptado numerosos marcos estratégicos y acciones específicas como la Estrategia Europa 2020 y una de sus iniciativas emblemáticas “Una Europa que utilice eficazmente los recursos”.

A continuación, los representantes del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, la Ciudad Autónoma de Melilla, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco se reunieron en la segunda mesa de presentación de casos exitosos de proyectos cofinanciados por parte de los representantes en GERIP de estas Comunidades.

La construcción del Centro de Arte Rupestre “Tito Bustillo” en Ribadesella fue el proyecto seleccionado por el Gobierno del Principado de Asturias como paradigma del equilibrio de conservación de la cueva, uno de los conjuntos rupestres incluido desde 2008 en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO, y la divulgación y promoción del arte rupestre. La necesidad de mantener el equilibrio ambiental para la conservación de la cueva y la dificultad de acceso de visitantes a la mayoría de los emplazamientos de los paneles con pinturas, impulsaron su creación. En el centro se ha apostado por las nuevas tecnologías para mostrar los hallazgos localizados en la cueva original. A los visitantes se les recuerda que a los pocos días del descubrimiento de la cueva, uno de sus protagonistas, Tito Bustillo, fallece en accidente de montaña, hecho que motivó dar su nombre a la cueva.

La Comunidad de Madrid destacó la contribución del FEDER en la puesta en marcha del Centro de Inteligencia Turística (CIT), una nueva herramienta que integra los indicadores derivados del turismo de la capital, de sus mercados emisores y de sus destinos competidores con el objetivo de adecuar la comercialización del destino Madrid y seguir manteniéndolo como uno de los más demandados. A través del *business intelligence*, esta herramienta permite identificar patrones y pautas derivadas del cruce de variables con la finalidad de ser más competitivos en el mercado del turismo mundial. Con esta herramienta se ha dotado a los responsables de la promoción y gestión del destino Madrid, así como a los agentes y profesionales del sector turístico, de toda la información necesaria para orientar su estrategia, tanto a nivel nacional como internacional.

La Ciudad Autónoma de Melilla dio a conocer los positivos resultados obtenidos por las ayudas concedidas a empresas del sector servicios dentro de la línea de ayudas al desarrollo y la innovación empresarial, tales como el crecimiento de la actividad empresarial y del empleo, incremento del número de empresas, fomento de la integración de la mujer en el mercado y reducción de la tasa de desempleo femenino, haciendo constar que el 60 % del empleo generado gracias a la participación del FEDER en esta línea de ayudas ha sido femenino.

La rehabilitación del Claustro del Monasterio Fitero fue el elegido por la Comunidad Foral de Navarra como exponente de la contribución del FEDER a la protección y conservación del patrimonio cultural de la región, siendo el conjunto monumental uno de los principales hitos turísticos de la Ribera de Navarra. El claustro, cuyos muros perimetrales fueron construidos entre los siglos XII y XIII y las arquerías y bóvedas en el XVI, forma parte del Monasterio de Fitero, primer cenobio de la orden cisterciense en la Península Ibérica. En 1931 fue declarado monumento histórico-artístico. En 2007 fue cerrado al público debido a su progresivo deterioro y en 2008 el Gobierno de Navarra inició su restauración, planificada en siete fases.

En último lugar, y en la misma línea que el Principado de Asturias, la Diputación Foral de Bizkaia, como representante seleccionado por el Gobierno Vasco para su intervención en el Acto Anual, destacó las actuaciones para la valorización de una manera sostenible y responsable del patrimonio histórico- cultural del País Vasco cofinanciadas por el FEDER, como han sido las realizadas en: el Castillo de Muñatones, el Asentamiento romano de Forua, las cuevas de Santimamiñe y el Museo Arqueológico de Bilbao.

La segunda de las mesas redondas programadas en este acto se centró en el Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrador , con las presentaciones realizadas por Ramón Marrades Sempere, Economista Urbano, Joaquín Farinós Dasí, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valencia y Director de la Cátedra “Cultura Territorial”, y Jon Aguirre Such, Arquitecto-Urbanista especialista en proyectos de regeneración urbana. La moderación estuvo a cargo de Anatolio Alonso Pardo, Subdirector General del FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios.



Todos los ponentes coincidieron en poner de relieve el papel de la puesta en marcha de las Estrategias de Desarrollo Urbano sostenible e Integrado (EDUSIs), cómo nuevos paradigmas de una renovada planificación territorial estratégica, en las que es necesario reforzar el rol que desempeñan las ciudades en el contexto de la política de cohesión europea, así como el papel fundamental del FEDER a la hora de promover una visión territorial del conjunto de inversiones financiadas.

Ramón Marrades con una intervención muy visual puso el foco en “la ciudad post-crisis” y los retos a los que se enfrentan las ciudades del futuro, poniendo el acento en las ventajas que lo urbano ofrece siempre que se tenga en cuenta en mayor medida al factor humano, esto es, a sus ciudadanos y los modos de interacción que tienen estos con los espacios urbanos. Dos de los conceptos más destacados en su intervención fueron, por una parte, el de “resiliencia” en las ciudades y en sus ciudadanos, como modo de superar las adversidades provocadas por la crisis y por otra el de “identidad”, mostrado a través de un ejemplo muy directo: la cerveza. Otra de las cuestiones que planteó fue la apuesta por las *Smart Cities* y que se debe entender como concepto de “Smart” desde un pensamiento crítico.

Por su parte, Joaquín Farinós Dasí, basó su intervención en las dimensiones Territorial y Urbana de la Política de Cohesión, y su apuesta a través de dos claros instrumentos relacionados: EDUSIs y los Grupos de Acción Local. El Profesor Farinós también quiso destacar las relaciones urbano-rurales, como cara oculta del policentrismo: de servicios ecológicos, de economía e Infraestructura verdes. En la última parte de su intervención, tras destacar las características que prevalecen para considerar ciudades o áreas funcionales urbanas de cara a que puedan ser elegidas sus estrategias, realizó un análisis por objetivos temáticos de las candidaturas presentadas por parte de organismos de la Comunidad Valenciana a la primera convocatoria y el destacado número de actuaciones que se prevé que se desarrollen en el ámbito de la Conservación y protección del medio ambiente y promoción de la eficiencia de los recursos.

Como cierre de la primera jornada Jon Aguirre Such, Urbanista, nos presentó su enfoque dirigido a la Innovación urbana como motor para la transformación de las ciudades y territorios. Señaló que la metodología planteada por la Plataforma Paisaje Transversal se basa en la confluencia de tres estrategias paralelas en el tiempo pero transversales en el contenido, que cada una de ellas

persigue varias metas complementarias, pero que, en conjunto, abordan el proyecto desde una perspectiva integral: Difusión (D), Ciudadanía (C) y Proyecto participativo (P); aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC y las herramientas digitales para desarrollar análisis urbanos innovadores, que atiendan lo cuantitativo y cualitativo. Indicó que el gran reto del Desarrollo Urbano Sostenible es combatir la vulnerabilidad y desigualdad urbanas de nuestras ciudades y barrios, y que para ello se hace necesaria la coordinación de las Administraciones Públicas, la ciudadanía y los agentes económicos del territorio.

Los responsables de comunicación de Andalucía, Islas Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas iniciaron el segundo día del programa del Acto con más ejemplos exitosos de proyectos cofinanciados.

La Historia de Salud del ciudadano en movilidad en entorno extrahospitalario de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía fue el proyecto presentado por dicha Comunidad consistente en el desarrollo de un aplicativo que permite a los profesionales sanitarios de urgencias y emergencias conectarse desde la UVI móvil a los datos clínicos del paciente a atender antes de llegar al lugar de la asistencia y que el hospital de destino pueda consultar en tiempo real toda la información desde el momento en que se inicia el traslado del paciente.

En el caso de las Islas Canarias, el protagonismo recayó sobre la plataforma oceánica PLOCAN, una Infraestructura Científico y Técnico Singular (ICTS) para acelerar la excelencia en la ciencia y tecnología marina en sintonía con la estrategia de Crecimiento Azul establecida por la Unión Europea. PLOCAN ofrece infraestructuras en tierra y mar para promover la observación a largo plazo y la sostenibilidad de los océanos, proporcionando servicios como observatorios, un banco de ensayos, una base para vehículos marinos, un centro de formación y una plataforma de innovación.



Por su parte, Cantabria presentó tres proyectos subvencionados por la línea de ayudas INNOVA del programa INNPULSA dirigidos a la investigación industrial y la innovación en las empresas. El primero fue el de “Santander Teleport” sobre el rediseño de la cadena de transmisión de una estación base de transmisiones para conseguir un sistema energéticamente más eficiente. Otro fue el proyecto “Cemlab” impulsado por Bath Collection sobre el desarrollo de un material

innovador para mejorar las prestaciones del cemento en cuanto a ligereza, impermeabilidad y acabados. Por último, se destacó el proyecto “Cantarey Reinosa” sobre el desarrollo de una tecnología híbrida que maximiza el rendimiento de los generadores eólicos.

En representación de Castilla-La Mancha participó un representante de SICAMAN, Compañía innovadora, y un Referente Tecnológico en el mundo TIC. El ponente recalcó la importancia de los fondos FEDER para el desarrollo del proyecto MARISMA (Metodología para Análisis de Riesgos Sistemáticos basado en Modelos Asociativos inteligentes), proyecto de Investigación Aplicada desarrollado en el Programa HITO (Haciendo Investigación Tecnológica Orientada). MARISMA es un proyecto de investigación para aportar avances en la identificación y gestión de los riesgos en las TIC, utilizando las últimas tecnologías en entornos web para ofrecer un interfaz amigable y accesible 100 % desde cualquier parte del mundo.

La Generalitat de Catalunya se centró en el proyecto Air-Bridge del programa de ayudas Prova’t 2012-2013. Se trata de la creación de un prototipo de un puente hinchable ultraligero de despliegue rápido para el transporte en superficie de vehículos, especialmente pensado para las tareas de evacuación en emergencias y restablecimiento de comunicaciones en áreas devastadas por desastres naturales, ayuda humanitaria y misiones militares. Actualmente se está trabajando en la mejora de la estabilidad, en el re-diseño del método de despliegue y en el aumento de su capacidad de modularidad para su desarrollo óptimo.

En último lugar, la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico- Técnicas del Ministerio de Economía y Competitividad presentó algunos proyectos llevados a cabo con la ayuda del FEDER. En concreto, la construcción de dos buques oceanográficos de ámbito regional denominados: Ramón Margalef y Ángeles Alvariño. Con ellos se ha ampliado la flota de buques dedicados a la investigación marina. El segundo fue la construcción del edificio del Centro de Láseres Pulsados (CLPU) en la localidad de Villamayor de la Armunia (Salamanca), y por último, el proyecto SolarNOVA para ampliar, mejorar, renovar y remodelar la Plataforma Solar de Almería.

Tras esta primera ronda, se dio paso al cuarto y último bloque de exposiciones por parte de los responsables autonómicos que arrancó con la intervención del representante de Castilla y León con la presentación del DataCenter de Muy Alta Densidad y Eficiencia del Centro de Supercomputación de Castilla y León, situado en el Patronato en el CRAI-TIC (Centro TIC de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de León, cuyo objetivo es la prestación de servicios de cálculo intensivo facilitando a los diferentes usuarios la capacidad de cálculo y de almacenamiento necesarias y el software de aplicación, sin duda un gran referente para toda la región en materia de nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento.

La Generalitat Valenciana presentó la contribución de los fondos FEDER a la investigación relacionada con la construcción de los componentes de comunicaciones que se encuentran en los satélites para la mejora de sus prestaciones. La Dotación de equipamientos científico-técnicos en instalaciones singulares del Consorcio Espacial Valenciano, tiene un gran impacto en tanto que mucha tecnología que se utiliza en estas instalaciones es transferida por el sector espacial a la sociedad. Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el sector es el relacionado con el estudio de los efectos indeseados de la alta potencia en radiofrecuencia, así como de los materiales con los que se fabrican los componentes de comunicaciones, a fin de mejorar las prestaciones de los satélites y su posterior aplicación.

A continuación, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura se presentó la Didáctica dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDEEEX). Se trata de una plataforma adaptada al público infantil/juvenil en donde se puede encontrar información geográfica, cultural, social, histórica, etc. de la Comunidad Autónoma de forma hablada, escrita y visual. La importancia de esta plataforma ha sido reconocida por el GEOSPATIAL WORLD FORUM, en los premios

“Geospatial World Excellence Awards 2016”, premios otorgados el pasado 25 de mayo de 2016 en Rotterdam (Holanda).

El Proyecto Abalar fue el seleccionado por la Comunidad Autónoma de Galicia por su importancia en el ámbito educativo al integrar las TIC para la mejora de la calidad del sistema educativo gallego mediante la transformación de las aulas tradicionales en digitales con la implicación de toda la comunidad educativa. Gracias a su implantación, se expuso que a lo largo de 2016 el 40 % de los centros públicos dispondrán de conexión a más de 100 Mbps y al final del 2017 serán todos los centros públicos los que cuenten con acceso a redes de 100 Mbps.

Cerró este bloque la Región de Murcia con el proyecto *Form@carm*, una plataforma de autoformación de acceso libre y gratuito dirigido a mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas desempleadas, así como a la mejora de las habilidades de los trabajadores en activo, especialmente en competencias digitales. Tras sus primeros cinco años en funcionamiento, esta plataforma cuenta en la actualidad con más de 85.000 alumnos registrados, más de 2.000 horas de contenidos formativos y 110 cursos en 11 áreas temáticas tales como Idiomas, Contabilidad, Internet, Habilidades, etc.

La tercera y última de las mesas redondas versó sobre el Crecimiento Inteligente y las claves para que dicho crecimiento sea sostenible y a largo plazo. Con la moderación a cargo de Luis Prieto Cuervo, Vocal Asesor de la Dirección General de Fondos Comunitarios, participaron en ella Mikel Navarro Arancegui, Catedrático de Economía de la Universidad de Deusto, especialista en competitividad industrial y sistemas de innovación, José Luis Curbelo Ranero, Doctor en Planificación Regional y Urbana por la Berkeley University, experto en economía internacional, competitividad y emprendimiento, y José Manuel Jiménez Rodríguez, Economista de la Asociación Española de Directivos y del Foro de Empresas Innovadoras.



El Profesor Navarro centró su ponencia en cómo los Centros de Formación Profesional pueden contribuir a las estrategias de especialización inteligentes (RI3S) de una región, dada la capacidad que tienen de proveer al mercado de personal de nivel técnico, configurándose como una figura clave para afrontar los retos verticales, horizontales y de nueva gobernanza que plantean las RI3S. La economía requiere, incluso en los sectores más avanzados, un creciente

porcentaje de personal de nivel técnico, que el mercado por sí solo suele ser incapaz de proveer, y que requiere recursos, reformas y coordinación entre todos los agentes que deben satisfacer esta necesidad

Por su parte, ante la necesidad de que se articulen políticas que reviertan la tendencia a la desindustrialización, el Profesor Curbelo ahondó en doce palancas para la definición e implementación de políticas industriales que mejoren la competitividad de las empresas, siendo el principal reto el facilitar la producción de bienes y servicios que permitan un desarrollo sostenible a largo plazo, poniendo énfasis en la regulación y en los organismos regulatorios y de competencia a través de la combinación variable de instrumentos -palancas- que las autoridades político-económicas consideren oportuno priorizar o activar para alcanzar los objetivos del crecimiento inteligente.

José Manuel Jiménez aportó una reflexión sobre cómo la política regional ha de determinar el uso inteligente de los escasos recursos entre las diferentes alternativas existentes y priorizar la I+D+i o modelo de la triple hélice, al objeto de alcanzar una especialización inteligente. Al final de su intervención, el Señor Jiménez puso de relieve tres grandes áreas de interés para el crecimiento: en primer lugar, la automoción/transporte, con la controvertida idea del taxi volador; en segundo lugar las TICs y la digitalización tanto de las empresas como de las administraciones y, por último, el uso de las Nanotecnologías, en multitud de aplicaciones como las relacionadas con los materiales, la agroalimentación o la sanidad.



Por último, en el Acto de Clausura de las jornadas José María Piñero de reconoció a los organismos gestores y beneficiarios por el óptimo uso de los fondos europeos para la promoción del progreso económico y social de España, mientras que Anna Paula Laissy agradeció a todos los ponentes y participantes por su implicación en la gestión y difusión de los buenos resultados que los proyectos han supuesto para las diferentes regiones resaltando que, este Acto es un ejemplo de que se está en la senda de comunicar más y mejor.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios a las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas durante el Acto Anua, que se encuentran ya en su segunda edición. El primer premio recayó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, seguida de Islas Canarias y La Rioja que obtuvieron el segundo y tercer premio, respectivamente.



**Informe a la ciudadanía
del
P.O. de Canarias
FEDER 2014-20**

RESUMEN DEL CIUDADANO

En el Programa Operativo de Canarias 2014-2020, financiado con Fondos de Desarrollo Regional (FEDER), se han llevado a cabo en el 2016 numerosas actuaciones y proyectos, entre los cuales, se destacan los siguientes:

En el ámbito de la promoción turística de las islas canarias se han desarrollado diferentes plataformas de comunicación en el exterior buscando combinar la necesaria diversificación de mercados y clientes que permita el necesario sostenimiento y enriquecimiento del Turismo de sol y playa con un enfoque de oferta complementaria dirigida al descubrimiento de los encantos de cada destino insular. A este respecto, en este periodo se han realizado actuaciones promocionales con un impacto directo en la población que se estima en más de 9 millones de personas.

Por otro lado, y en el ámbito de la I+D, se va a dotar de equipamiento al Gran Telescopio Canarias, una de las principales infraestructuras científicas de Canarias y una de las Instalaciones Científicas y Tecnológicas más importante del Estado Español. Con ello el Gobierno de Canarias quiere potenciar aquellas áreas en las que el archipiélago pueda tener una posición de ventaja competitiva para situarse como una referencia internacional.

En el ámbito de la TIC, tanto la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad como la Consejería de Educación y Universidades, han desarrollado actuaciones para la dotación de mejores medios a las islas para afrontar los problemas de seguridad y emergencia, y el acceso de los centros escolares de Canarias a las nuevas tecnologías, respectivamente.

Ello ha producido la puesta a disposición de todas las administraciones locales respecto a los servicios de protección civil, medio ambiente, emergencia, policía local etc., de mejoras continuas y ampliación de la cobertura, en el primero de los casos, y el incremento significativo de la población escolar cubierta por los servicios electrónicos, en el segundo.

La Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias está llevando a cabo planes de recuperación, así como el desarrollo de medidas de conservación de especies de plantas y fauna en peligro de extinción y vulnerables. Se están creando bases de datos que aglutinan información sobre la biodiversidad silvestre del archipiélago canario y se están poniendo

en marcha infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario en Canarias mediante metodologías para la identificación de distintos hábitats naturales, logrando con ello la conservación de dichos hábitats actuando en las superficies afectadas.

Por otra parte, se ha procedido a la clausura y sellado de vertederos en El Hierro, Fuerteventura y La Gomera, persiguiendo la restauración paisajística de los terrenos afectados. Con estas actuaciones se ha logrado rehabilitar el suelo degradado en estas zonas para cumplir con la normativa de medio ambiente.

El Servicio Canario de Salud ha llevado a cabo obras de rehabilitación y construcción de Centros de Salud y Consultorios Locales en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y La Gomera. Además, ha llevado a cabo obras de reordenación, acondicionamiento y ampliación de las áreas de urgencia del Hospital Insular de Gran Canaria y el Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria en Tenerife. Así mismo, ha dotado de equipamiento electromédico a los distintos centros hospitalarios, de atención primaria y especializada. Con ello se ha permitido el incremento de la ambulatorización de los procesos quirúrgicos.

La dotación RUP prevista en el Programa y de carácter adicional para las Regiones Ultraperiférica como Canarias, ha sido destinada, principalmente, a financiar los sobrecostes derivados de los gastos de desplazamientos de los pacientes del Servicio Canario de Salud, los gastos de los traslados en helicópteros para la evacuación de personas enfermas y los sobrecostes en los gastos de personal de los centros asistenciales de las siete islas, garantizando y manteniendo de esta manera los servicios sanitarios.

Se financia también, *Línea regular de cabotaje marítimo interinsular Tenerife- El Hierro* y los gastos de traslados en los helicópteros que dan cobertura a situaciones de emergencia. Con ello se puede garantizar el 100% de las necesidades básicas de transporte marítimo regular interinsular de pasajeros y mercancías, así como la prestación de un servicio de seguridad y emergencia en las Islas Canarias.

Asimismo, en lo que respecta a las ayudas al transporte marítimo y aéreo de mercancías de productos no agrarios se han realizado los gastos correspondientes al ejercicio 2015 que se resolvieron a finales de 2016

Por último, en lo que respecta a la compensación de los costes adicionales de gastos de personal de la Administración General del Estado ocasionados por la prestación de servicios públicos en Canarias, se han realizado los gastos correspondientes al primer semestre del año 2016